

# Promoción internacional de las Artes Escénicas de Aragón

## 2022/2023

Aragón Exterior, con el apoyo de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón, convoca la participación de las empresas aragonesas del sector de las Artes Escénicas (Música, Teatro, Danza) en las siguientes acciones de promoción internacional:

**Participación  
en eventos  
internacionales**

**Eventos en  
Aragón con  
participación  
extranjera**

**Proyectos  
individuales**

**AREX Digital:  
promoción online  
de las empresas  
aragonesas**



## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES



Cada empresa, podrá elegir el festival de su interés y beneficiarse de una ayuda de hasta el 70% de los costes de admisión al evento, promoción y búsqueda de contactos comerciales.

Ejemplos de conceptos susceptibles de ayuda económica:

- » Coste de alta en el evento, más gastos de organización, electricidad, etc. que cobre el organizador.
- » Organización de agendas de contactos con potenciales contratadores durante el evento.
- » Creación de material promocional específico para el evento (por ejemplo, campaña de promoción online de la participación aragonesa).

Cuando la participación de una compañía en un evento internacional esté supeditada al pago de su caché, se podrá abonar hasta el 70% de su coste, siempre que concurran las siguientes circunstancias:

- » La empresa beneficiaria no participe en ninguna otra actividad de esta convocatoria durante el mismo año natural.
- » El evento sea de reconocido prestigio internacional.
- » El evento tenga un carácter profesional con asistentes que puedan generar negocio para la empresa.
- » El solicitante tenga experiencia internacional contrastada con participación en 3 eventos internacionales en los últimos 4 años.
- » El apoyo al caché estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

*Con el fin de maximizar la utilidad de las ayudas concedidas, se priorizarán las peticiones colectivas (varias empresas aragonesas que quieran acudir a un mismo evento) sobre las individuales, aunque estas últimas no se descartarán, si cumplen los requisitos, salvo por motivos presupuestarios. En los proyectos colectivos, no se apoyarán gastos de viaje y hotel de las empresas.*

## EVENTOS EN ARAGÓN CON PARTICIPACIÓN EXTRANJERA

### Objetivo:

- » Atraer a programadores de eventos en el extranjero, para que conozcan la oferta aragonesa.

### Acciones:

- » Aragón Exterior contactará con empresas del perfil deseado y las filtrará según su interés.
- » Las empresas consideradas más interesantes serán invitadas a visitar el evento que haya solicitado esta ayuda. Se cubrirá el coste de sus viajes y hoteles.
- » Si el evento va acompañado de acciones de promoción específicas (online u offline) éstas también podrán ser objeto de ayuda.

### Apoyo económico

Aragón Exterior apoyará hasta el 70% del coste de:

- » La búsqueda de contactos comerciales adecuados.
- » Viaje y alojamiento de estos contactos en Aragón.
- » Material de promoción específico para el evento.

## PROYECTOS INDIVIDUALES

### Objetivos:

- » En general, mejorar las ventas y el conocimiento de las empresas aragonesas de artes escénicas en el extranjero.
- » Promocionar las cooperaciones transfronterizas en el ámbito de las artes escénicas.

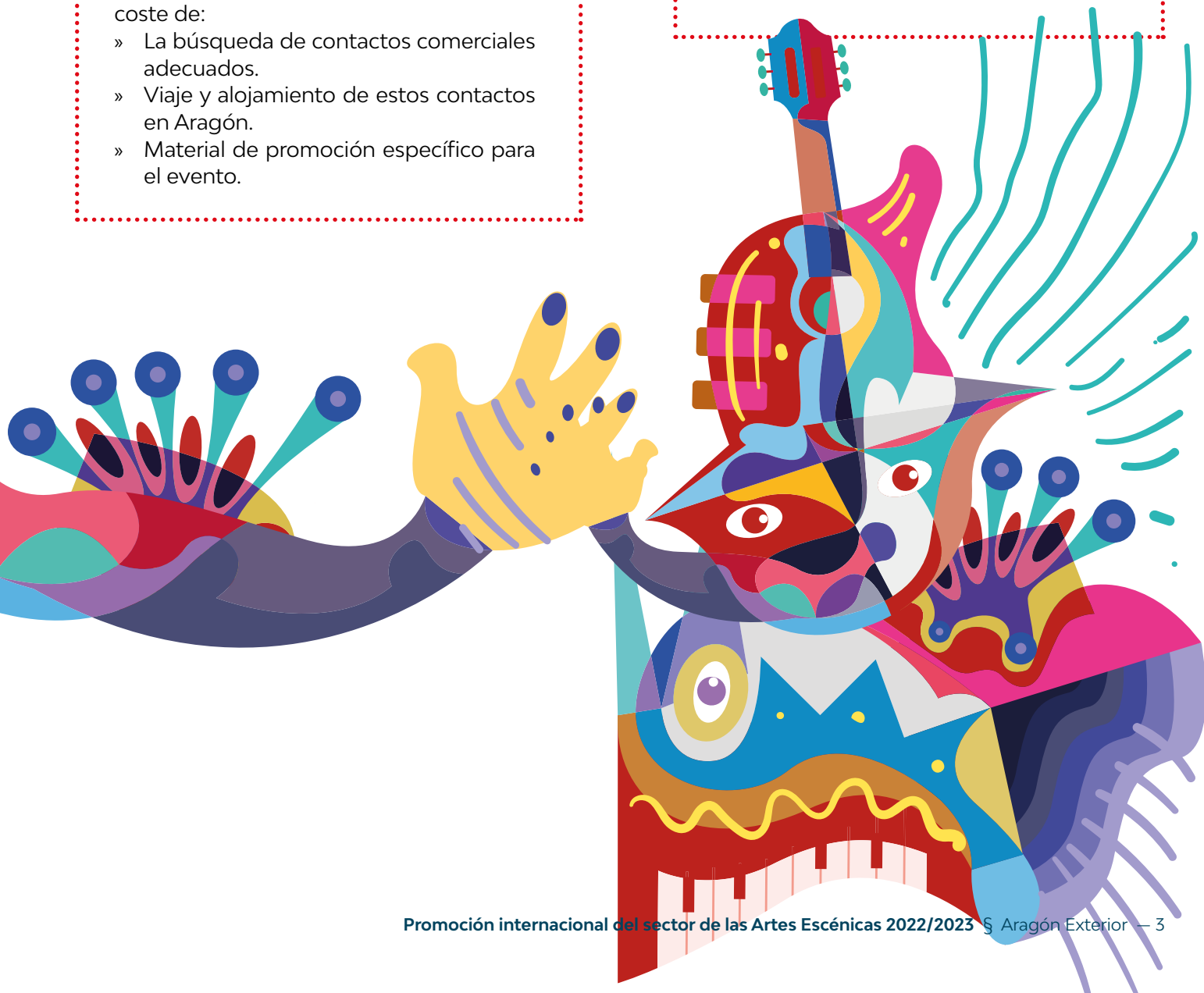
### Ejemplos de acciones:

- » Trabajo de consultoría para mejorar la presencia en un mercado específico.
- » Apoyo de empresas especializadas en gestión cultural en ámbitos donde no llegue la acción pública.

### Apoyo económico

Aragón Exterior apoyará hasta el 70% del coste de:

- » Consultoría y acciones de apoyo.





## AREX DIGITAL – PROMOCIÓN ONLINE DE LAS EMPRESAS ARAGONESAS

Mediante el programa Arex Digital, Aragón Exterior apoya la promoción online en el exterior de las empresas aragonesas.

### Apoyo económico

El apoyo alcanza hasta el 70% de acciones online, como por ejemplo:

- » Marketing digital a medida.
- » Introducción y optimización de resultados en marketplaces internacionales.
- » Gestión de redes sociales con enfoque internacional.
- » Otros proyectos (solicitar información).

## Observaciones

La aceptación de la ayuda por parte de las empresas conlleva la obligación de entregar a AREX una evaluación del evento, a la finalización del mismo.

El porcentaje definitivo de ayuda variará entre el 50% y el 70% función de la disponibilidad presupuestaria. Las empresas participantes conocerán este porcentaje, así como los costes en los que deben incurrir antes de dar su aceptación definitiva.

## Información sobre todas las convocatorias y contacto



**Javier Azaña**

Responsable de industria cultural en Aragón Exterior

[javier.azana@aragonexterior.es](mailto:javier.azana@aragonexterior.es)

Tel.: 976 221 571 – 610 99 77 32